



Universidad Nacional de Córdoba
2022

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00729243--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual el Profesor Dr. Andrés COLOMBO solicita reconocimiento de la actuación académica de alumnos de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD) que han cursado la asignatura EMPRENDEDORISMO TECNOLÓGICO, optativa dentro de la Carrera de INGENIERÍA BIOMÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Profesor Adjunto de la materia y el Director de la Carrera de Biomédica de esta Facultad;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Reconocer en la Actuación Académica de los alumnos de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - FAUD, el cursado de la asignatura EMPRENDEDORISMO TECNOLÓGICO, según su situación y respectivas notas:

Nombre y apellido	DNI	Condición final
Milena Sol Maidana	40836677	Abandonó
Leonardo Gabriel Crespo Barboza	36126286	8 (Promocionó)
Luis Maximiliano Pedernera	33288595	Abandonó
Ariel Maximiliano Narváez García	33750804	8 (Promocionó)
Sofia Milagros Cabellos Balcazar	40109191	Abandonó
Joaquin Santiago Maganano	40573179	Abandonó
Juan Franco Lamberto	38813271	Abandonó
Martin Alejandro Alconchel	34512182	7 (Promocionó)
Emilia Malena Bustos	41219065	Abandonó
Ana Morena Palacios	42183749	9 (Promocionó)
Giuliano Stefano Di Marco	39080297	8 (Promocionó)

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Escuela de Ingeniería Biomédica y gírense las presentes actuaciones a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – FAUD

Mbl/